

# Patrulla Estatal de Carreteras de Carolina del Norte

## Acuerdo entre padres de familia y adolescentes para la conducción de automóvil



**En Carolina del Norte, los accidentes automovilísticos son la principal causa de muerte entre los adolescentes.**

**En Carolina del Norte, cada 23.6 minutos un adolescente se ve envuelto en un choque.**

Incluso después de muchos meses de práctica de conducción, cuando los adolescentes pasan de manejo de automóvil supervisado al manejo sin un adulto presente, la tasa de accidentes aumenta considerablemente. Este hecho refleja los múltiples riesgos de choque resultantes de un juicio deficiente, de condiciones peligrosas y de otros factores más, aparte de la “destreza técnica para conducir”.

Afortunadamente, aunque ya no estén presentes en el automóvil, todavía hay algo que los padres pueden hacer para ayudar a proteger a sus hijos adolescentes. Aquí es donde entra en juego el Acuerdo de conducción de automóvil entre los padres y adolescentes; el Acuerdo ayuda a asegurarse de que las condiciones de manejo sean lo más seguras posible para el adolescente, incluso cuando sus padres no estén en el vehículo.

### **¿Qué es un Acuerdo de conducción de automóvil?**

Es un Acuerdo formal entre los padres y sus hijos adolescentes; incluye acciones específicas que tanto los padres como los adolescentes, aceptan llevar a cabo. Los padres han descubierto que el Acuerdo de conducción de automóvil funciona bien y mantiene seguros a los adolescentes que comienzan a manejar por su cuenta, ya que dejan claras las expectativas.

# Por el presente contrato, para mantenernos con vida, nos comprometemos a cumplir con el Acuerdo de conducción

Haremos lo siguiente:

1. **Evitaremos conducir un vehículo después de haber consumido alcohol o cualquier otra sustancia perjudicial.**
  - Evitaremos siempre ser pasajeros de un vehículo conducido por un ebrio.
  - Tendremos siempre a un conductor designado o bien, llamaremos a alguien que nos lleve, si hemos estado bebiendo alcohol u otra sustancia perjudicial.
2. **Nos abrocharemos el cinturón de seguridad siempre al viajar en automóvil.**
  - Exigiremos que todos los pasajeros se abrochen sus cinturones de seguridad.
3. **Evitaremos conducir de manera agresiva.**
  - Obedeceremos siempre todas las leyes de tránsito.
  - Dejaremos la suficiente distancia de seguimiento entre nuestro vehículo y los otros.
  - Conduciremos siempre de manera prudente.
  - Evitaremos confrontaciones con los demás automovilistas.
4. **Obedecemos el límite de velocidad.**
  - Recordaremos que el exceso de velocidad mata y es la principal causa de colisiones.
5. **Evitaremos distracciones.**
  - Evitaremos hablar por teléfono celular al manejar; (desde el 1º de diciembre de 2006, es ilegal hacerlo)
  - Evitaremos sintonizar la radio o el reproductor de audios al manejar
  - Evitaremos maquillarnos o arreglarnos al manejar
  - Evitaremos comer al manejar

Mantendremos el compromiso de cumplir con los términos de este Acuerdo y lo revisaremos cada 60 días.

\_\_\_\_\_  
Firma del adolescente

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre, madre o tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre, madre o tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha